



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ANEXO IV

FORMATOS EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS

APARTADO A

OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

EJERCICIO FISCAL 2023





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ANEXO IV

FORMATOS EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS

APARTADO A.4

ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

EJERCICIO FISCAL 2023





OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO

Objetivos Estratégico

Integrar y analizar la información captada a través de su centro integral de video monitoreo, de la utilización de herramientas tecnológicas, bases de datos o cualquier servicio, sistema o equipo de telecomunicación y de geolocalización de que disponga, así como de la vinculación con los órganos de Gobierno Local, Federal, Estatal o Municipal e Instituciones y Organismos privados, para la toma de decisiones en las materias de protección civil, procuración de justicia, seguridad pública, urgencias médicas, movilidad, medio ambiente, servicios a la comunidad, emergencias y desastres.

Metas

Brindar atención integral, eficaz y oportuna a los eventos y reportes de tipo delictivo, de emergencia o de servicios, por parte de personal calificado y con el soporte tecnológico adecuado en la Ciudad de México.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de operación, además de dotar de los recursos materiales, tecnológicos e infraestructura adecuada para el desempeño de sus actividades.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de laudos.

Crear una cultura de protección civil en las personas servidoras públicas en casos de riesgo por desastres naturales o antropogénicos por las personas servidoras públicas del Centro de Comando, Control, Computo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5), para poder actuar ante un posible fenómeno natural y/o antropogénico para salvaguardar su integridad y bienes.



OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

AGENCIA DIGITAL DE INNOVACION PUBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Objetivos Estratégico

Transparentar el ejercicio público como parte de su fortalecimiento en la rendición de cuentas a la ciudadanía, con dirección a establecer una estrategia de unificación en el uso de tecnología, gestión de datos, conectividad, operación e infraestructura tecnológica, en un modelo de atención permanente y de mejora en beneficio atención ciudadana, en el cual se incluye a las Alcaldías y permite garantizar una adecuada atención y seguimiento a las demandas ciudadanas.

Metas

Continuar con la mudanza digital de los servicios públicos para facilitar la interacción de la ciudadanía con el Gobierno de la Ciudad de México y aumentar la conectividad en el territorio geográfico de la Ciudad de México, así como con la simplificación de tramites en la prestación de servicios públicos para la ciudadanía y desincentivar los posibles actos de corrupción.

Integrar las líneas de atención telefónica de los diversos entes de la Ciudad de México en un Call Center de contacto ciudadano. Impulsar al Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC) para el beneficio de la población.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de operación, además de dotar de los recursos materiales, tecnológicos e infraestructura adecuada para el desempeño de sus actividades.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de laudos.

Crear una cultura de protección civil en las personas servidoras públicas de la Agencia Digital de Innovación Publica en la Ciudad de México para poder actuar ante un posible fenómeno natural y/o antropogénico para salvaguardar su propia integridad, de los visitantes y bienes. Contribuir con el programa de inspecciones y revisiones a los inmuebles de la Agencia Digital de Innovación Publica en la Ciudad de México.



OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

COMISIÓN DE BUSQUEDA DE PERSONAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Objetivos Estratégico

Coadyuvar a un nuevo enfoque de atención a víctimas de casos de desaparición mediante acciones de búsqueda oportunas, sin dilación y con articulación de las diversas instituciones competentes en la Ciudad de México.

Metas

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de operación, además de dotar de los recursos materiales, tecnológicos e infraestructura adecuada para el desempeño de sus actividades.

Impulsar los esfuerzos de vinculación, operación, gestión, evaluación y seguimiento de las acciones entre autoridades que participan en la búsqueda, localización e identificación de personas, así como ejecutar y dar seguimiento a las acciones de búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas.



OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CDMX

Objetivos Estratégico

Hacer del Centro Histórico de la Ciudad de México, el lugar con el mayor valor agregado de la ciudad, mediante la recuperación de su habitabilidad, el reordenamiento de la actividad económica, el impulso a las actividades culturales y la participación ciudadana.

Metas

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de laudos.

Generar estrategias que detonen la habitabilidad del Centro Histórico del perímetro A y B, revitalizar la actividad económica, turística y cultural en el Centro Histórico para la preservación y promoción del patrimonio urbano y generar una comunidad del Centro Histórico que garantice el legado cultural, histórico, artístico, urbanístico y sociológico del Centro Histórico Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Crear una cultura de protección civil en las personas servidoras públicas de la Autoridad del centro Histórico, para poder actuar ante un posible fenómeno natural y/o antropogénico para salvaguardar su integridad y la de sus visitantes.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de operación, además de dotar de los recursos materiales, tecnológicos e infraestructura adecuada para el desempeño de sus actividades.



OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

INSTANCIA EJECUTORA DEL SISTEMA INTEGRAL DE DERECHOS HUMANOS

Objetivos Estratégico

Garantizar el cumplimiento de los fines del Sistema Integral de Derechos Humanos (SIDH) promoviendo el diálogo y los acuerdos entre entes públicos para asegurar la progresividad de los Derechos Humanos en la Ciudad de México, así como el promover la transversalización del enfoque de derechos humanos en las acciones gubernamentales entre las instancias implementadoras que conforman la administración pública del Gobierno.

Metas

Coadyuvar con instancias de gobierno de la Ciudad de México en la construcción de indicadores que permitan evaluar el diseño, procesos e impacto en el ejercicio de los derechos humanos y el establecimiento de niveles esenciales alcanzados de satisfacción de los derechos conforme a la Constitución. Así como diseñar una plataforma integral de seguimiento a indicadores de derechos humanos y promover acciones de fortalecimiento de capacidades en derechos humanos de la sociedad civil y las personas y grupos titulares de derechos.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de operación además de dotar de los recursos materiales, tecnológicos e infraestructura adecuada para el desempeño de sus actividades.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de laudos.

Integración del Programa Anual de Protección Civil, conformado por el Plan de Reducción de Riesgos, Comité Interno de Protección Civil, así como la renovación de vestuario y herramientas de seguridad para la Brigadas de Protección Civil y Adquisición de señalizaciones, botiquines de primeros auxilios y sistemas de detección y alarmas contra incendios, finalmente capacitación al personal de la Instancia Ejecutora que pertenezcan a las Brigadas de Protección Civil.



OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

SISTEMA DE AGUAS

Objetivos Estratégico

Mejorar el suministro de agua en cantidad y calidad y disminuir progresivamente la sobreexplotación del acuífero, así como generar el saneamiento integral de descargas de aguas con la construcción y sustitución de redes sanitarias.

Metas

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de operación, además de dotar de los recursos materiales, tecnológicos e infraestructura adecuada para el desempeño de sus actividades.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de laudos.

Fortalecer el programa interno de protección civil del Sistema de Aguas de la Ciudad de México en cumplimiento a los estándares de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México. Eficientar los protocolos de actuación ante una contingencia y/o emergencia. Profesionalizar al personal encomendado a las actividades de Protección Civil.

Construcción y renovación para el funcionamiento del sistema de distribución de agua potable de la Ciudad de México.

Construcción y renovación para el funcionamiento del sistema de drenaje, alcantarillado y saneamiento de la Ciudad de México.

Proporcionar mantenimiento, modernización e innovación en los servicios de agua potable en la Ciudad de México. Eficientar el suministro de agua potable.

Conservación de pozos y manantiales, ampliando y mejorando los sistemas de agua potable de la Ciudad de México. Medición, automatización y control a distancia, así como la implementación de sectores hidrométricos en la red de agua potable.

Proporcionar mantenimiento modernización e innovación en el servicio de drenaje, alcantarillado y saneamiento en la Ciudad de México. Procurar la disminución de inundaciones mediante el desazolve de drenaje y alcantarillas. Procurar que el tratamiento de aguas residuales elimine al máximo la cantidad de residuos y contaminantes.



OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

AGENCIA DE ATENCIÓN ANIMAL

Objetivos Estratégico

Apoyar acciones legales concretas encaminadas a defender los derechos de los animales, mediante la formulación de políticas públicas y normativa dirigidas a la protección y atención de los animales; así como difundir, promover y vigilar la convivencia con los animales.

Metas

Difundir información y capacitación sobre el bienestar animal a la sociedad civil, además de realizar jornadas de manejo, sanidad y prevención del maltrato animal y brindar atención médica veterinaria.

Elaboración e implementación del Programa Interno de Protección Civil, que contemple estrategias adecuadas de gestión de riesgos.



OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

PLANTA PRODUCTORA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS

Objetivos Estratégico

Producir mezcla asfáltica con los estándares de calidad establecidos para las obras viales de las alcaldías y dependencias en beneficio de la población de la Ciudad para incrementar la accesibilidad, disminuir los tiempos de traslado y garantizar viajes cómodos y seguros para toda la ciudadanía, llevando a cabo procesos productivos innovadores amigables con el medio ambiente y que permitan el sano desarrollo de los habitantes en las comunidades circundantes.

Metas

Producir y suministrar la cantidad de mezcla asfáltica demandada por las dependencias, unidades administrativas, alcaldías, órganos desconcentrados y entidades de la administración Pública de la Ciudad de México.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de operación, además de dotar de los recursos materiales, tecnológicos e infraestructura adecuada para el desempeño de sus actividades.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de laudos.

Actualizar el Programa de Protección Civil que contemple estrategias adecuadas de gestión de riesgos, Conformar la brigada de Protección Civil y realizar la Coordinación entre las unidades administrativas que comparten el inmueble donde se ubica la Planta Productora de Mezclas Asfálticas.



OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

UNIVERSIDAD DE LA POLICÍA

Objetivos Estratégico

Cumplir con los estándares establecidos en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública en materia de profesionalización y carrera policial, establecer mecanismos para identificar las áreas de oportunidad del personal adscrito a la Universidad, fomentar la vocación de servicio mediante la motivación y el establecimiento de un adecuado sistema de proporciones que permitan satisfacer las expectativas de desarrollo profesional y reconocimiento de los integrantes de la policía, así como instrumentar e impulsar la formación continua y profesionalización permanente en el mando.

Metas

Robustecer la seguridad pública de la Ciudad de México, así como desarrollar las competencias, capacidades y habilidades de los alumnos de la Universidad.

Impartir la formación continua y profesionalización a través de cursos, adiestramiento, diplomados, licenciaturas, maestrías y doctorados. Capacitar en el uso de nuevas tecnologías de información y comunicación, para el análisis y atención de las problemáticas de seguridad.

Fomentar el interés y la preparación de nuevos policías para el desarrollo de las competencias necesarias y desempeñar la función policial.

Crear una cultura de protección civil en las personas servidoras públicas de la Universidad de la Policía, para poder actuar ante un posible fenómeno natural y/o antropogénico para salvaguardar su integridad y la de sus visitantes.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de operación, además de dotar de los recursos materiales, tecnológicos e infraestructura adecuada para el desempeño de sus actividades.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de laudos.



OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL

Objetivos Estratégico

Establecer de manera técnica los lineamientos, procesos y actividades educativas que permitan la profesionalización del personal operativo de la policía auxiliar en todos sus niveles y jerarquías, considerando los preceptos andrológicos de la educación y los principios constitucionales de actuación determinados para los cuerpos de seguridad pública, en correspondencia a necesidades reales de capacitación en las dimensiones del saber, saber hacer y saber ser.

Metas

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de operación, además de dotar de los recursos materiales, tecnológicos e infraestructura adecuada para el desempeño de sus actividades.

Preservación del orden público a través de servicios de seguridad, vigilancia y protección ciudadana de manera eficiente y oportuna a las personas físicas o morales de los sectores públicos y privados.

Robustecer la seguridad pública de la Ciudad de México y desarrollar las competencias, capacidades y habilidades de los cadetes de la Policía Auxiliar.

Elaborar, instrumentar y operar el Programa Interno de Protección Civil.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de laudos.



OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

POLICÍA BANCARIA E INDUSTRIAL

Objetivos Estratégico

Custodiar, vigilar, guardar y dar seguridad a personas, bienes, valores e inmuebles, requeridos por dependencias, entidades, Órganos de los tres Poderes de la Unión, personas físicas y morales, así como prestar apoyo en materia de seguridad pública en la Ciudad de México, cuando el Secretario de Seguridad Pública lo

Metas

Preservación del orden público a través de servicios de seguridad, vigilancia y protección ciudadana de manera eficiente y oportuna a las personas físicas o morales de los sectores públicos y privados.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de operación, además de dotar de los recursos materiales, tecnológicos e infraestructura adecuada para el desempeño de sus actividades.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de laudos.

Elaborar, instrumentar y operar el Programa Interno de Protección Civil, en los inmuebles de la Corporación dando inicio con el edificio Corporativo y anexo.



OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA

Objetivos Estratégico

Llevar a cabo la regulación sanitaria respecto de las actividades, productos y servicios de la Ciudad de México y con el objeto de disminuir o minimizar los riesgos sanitarios a los que está expuesta la población por diversos factores, sean químicos, físicos, biológicos o ambientales.

Metas

Otorgar certidumbre de que los establecimientos, productos y servicios que se ofertan en la Ciudad cumplen con los estándares necesarios para la inocuidad sanitaria.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de operación, además de dotar de los recursos materiales, tecnológicos e infraestructura adecuada para el desempeño de sus actividades.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de laudos.

Crear una cultura de protección civil en las personas servidoras públicas de la Agencia de Protección Sanitaria, para poder actuar ante un posible fenómeno natural y/o antropogénico para salvaguardar su integridad y la de los visitantes.



OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

UNIVERSIDAD DE LA SALUD

Objetivos Estratégico

Formar profesionistas en salud competentes y con la capacidad para aplicar y generar conocimientos para la prevención y solución de problemas de salud con pensamiento crítico, sentido ético y evidencia científica, de forma tal que contribuyan a preservar o restaurar la salud del individuo, la familia y la comunidad.

Metas

Formar profesionistas competentes en el campo de la salud, con pensamiento crítico, capacidad creativa, sentido ético y responsabilidad social, que incorporen los avances en el conocimiento científico, humanístico y tecnológico para el bienestar de la población, además de promover en los educandos los conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas que les permitan evaluar, diagnosticar, tratar y fomentar la salud de una manera integral (biológica, psicológica, social y cultural).

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de operación, además de dotar de los recursos materiales, tecnológicos e infraestructura adecuada para el desempeño de sus actividades.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de laudos.

Creación, elaboración e implementación de programas, políticas y capacitaciones que permitan garantizar la seguridad del personal adscrito y visitantes de la secretaría.



OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA CIUDAD DE MÉXICO "ROSARIO CASTELLANOS"

Objetivos Estratégico

Formar profesionistas competentes, aptos para la aplicación y generación de conocimientos que les proporcionen las habilidades para la solución de problemas, con pensamiento crítico, sentido ético, actitudes emprendedoras, de innovación y capacidad creativa, que incorporen los avances científicos y tecnológicos para el desarrollo de la Ciudad de México. Así como prestar, coordinar y orientar servicios de educación superior en las unidades académicas que para tal efecto se habiliten, en todas las modalidades; determinando su oferta bajo los principios de igualdad, interculturalidad, pluriétnicidad, diversidad lingüística indígena, sustentabilidad, no discriminación, equidad, accesibilidad, calidad, pertinencia y laicidad.

Metas

Incrementar la cobertura educativa promoviendo la igualdad de oportunidades, incluyendo a los estudiantes de zonas urbanas marginadas, indígenas y de pueblos originarios y formar profesionistas competentes, aptos para la aplicación y generación de conocimientos que les proporcionen las habilidades para la solución de problemas, con pensamiento crítico, sentido ético, actitudes emprendedoras, de innovación y capacidad creativa, que incorporen los avances científicos y tecnológicos para el desarrollo de la Ciudad de México.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de operación, además de dotar de los recursos materiales, tecnológicos e infraestructura adecuada para el desempeño de sus actividades.

Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de laudos.

Creación, elaboración e implementación de programas, políticas y capacitaciones que permitan garantizar la seguridad del personal adscrito y alumnos del